

Hiroshima NOW

2

2025

Español No. 34

Sistema Nacional de Pensiones

20歳になったら国民年金「ひろしま市民と市政」1月15日号

Todas las personas que están registradas para residir en Japón, con edades comprendidas entre los 20 y 59 años deben estar cubiertos por el Sistema Nacional de Pensiones por ley. Los estudiantes, cumplido los 20 años de edad, también deben estar cubiertos por dicho sistema. Si usted ha cumplido 20 años y todavía no recibe un aviso de la sección de Sistema Nacional de Pensiones, debe solicitar información directamente en la sección correspondiente. (excepto aquellos afiliados al seguro de Pensión Laboral Seguro de Salud (asegurados en una empresa)). En caso de que se tengan dificultades para pagar las cuotas del seguro, puede solicitar la exención del pago de las cuotas del seguro.

Información:

Sección de Sistema Nacional de Pensiones Sistema de Seguro Nacional de Salud

| Municipalidad | Tel. | Municipalidad | Tel. |
|---------------|--------------|---------------|--------------|
| Nakaku | 082-504-2556 | Asaminamiku | 082-831-4931 |
| Higashiku | 082-568-7712 | Asakitaku | 082-819-3910 |
| Minamiku | 082-250-8944 | Akiku | 082-821-4910 |
| Nishiku | 082-532-0935 | Saekiku | 082-943-9713 |